CONADEH

La Defensoría del Pueblo

COMUNICACIÓN INTERNA 03-2023

La Titular del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Abogada Blanca S. Izaguirre, a través de la Gerencia de Talento Humano, comunica a todo el personal de CONADEH, a nivel nacional que, la semana del 03 al 07 de abril del 2023 se celebra la Semana Santa, por lo que se les informa que otorgará a cuenta de vacaciones los días lunes 03, martes 04 y miércoles 05 de abril; lo anterior, considerando el jueves 06 y viernes 07 como días de feriado nacional.

En relación a las vacaciones de los empleados y funcionarios de reciente ingreso y los que no tienen derecho a vacaciones pendientes de gozar, estos deberán cumplir con su jornada de trabajo regular o acordar con su jefe inmediato, gozar sus días de vacaciones proporcionales, según disponibilidad.

Los(as) Delegados(as) Regionales y Departamentales deberán organizar sus equipos de trabajo a fin de asegurar que la Institución continúe atendiendo las solicitudes de la población, dejando visibles los números telefónicos a los cuales puedan comunicarse, utilizando el sistema de **Turno Domiciliario.**

De igual manera, habrán de enviar al final del mes, el control de asistencia y los formatos de vacaciones debidamente completados vía correo electrónico y los jefes de oficinas que tienen personal a cargo de la Oficina Central, y los funcionarios de Dirección Superior, deberán enviar sus formatos a la Gerencia de Talento Humano debidamente autorizados.

El Personal de Confianza del CONADEH deberá mantenerse siempre en estado de alerta, por cualquier necesidad de comunicación de la Dirección Superior.

Tegucigalpa, M.D.C. 30 de marzo del 2023.

Melany Pineda G
Gerente de Talento Humano